

POE-PRO-AC-PRE-15 HABILITACIÓN A DEFENSA DE GRADO

5. PROCEDIMIENTO

5.1 ESTUDIANTE

- a) Solicite en Archivo el Certificado de Solvencia, el cual certifica que ha entregado los documentos de Admisión y/o Convalidación, que ha aprobado todas las Materias de su Plan de Estudios y que no tiene deudas pendientes con la Universidad.

5.2 ARCHIVO

- a) Imprima y complete para cada Estudiante el formulario Certificado de Solvencia (POE-REG-AC-PRE-15).
- b) Indique al Estudiante que su trámite de Habilitación a Defensa de Grado será atendido cuando el formulario Certificado de Solvencia (POE-REG-AC-PRE-15) tenga todas las firmas requeridas.
- c) Verifique que en el File del Estudiante existan los documentos siguientes:
- 1 formulario Carátula File del Estudiante Pregrado (POE-REG-AC-PRE-17).
 - 2 Certificados de Nacimiento Originales.
 - 2 Fotocopias simples de la Cédula de Identidad.
 - 2 Fotocopias Legalizadas del Título de Bachiller o su equivalente.
 - 1 Juego de Certificados de Estudios de Secundaria, si el Título de Bachiller es extemporáneo.
 - Informe de Práctica Empresarial, Práctica Profesional o Pasantía.

Si el Estudiante realizó Trámite de Convalidación de Materias, se deberá tener, además:

- Original de la Resolución Rectoral de Convalidación, 2 ejemplares.
 - Certificados de Notas originales de materias aprobadas en la Universidad de origen. (Pedir al Estudiante).
 - Informe Técnico de Convalidación de cada Materia en original.
 - Fotocopia del Plan de Estudios de la Carrera cursada en la otra Universidad, si se trata de una Universidad Privada de Bolivia.
 - Fotocopia de la Resolución Ministerial que autoriza la Carrera cursada en la otra Universidad, si se trata de una Universidad Privada de Bolivia.
- d) Entregue al Vicerrectorado Académico el Certificado de Solvencia y el File del Estudiante que solicita su Habilitación a Defensa de Grado, conteniendo los documentos antes indicados.

5.3 VICERRECTORADO ACADÉMICO

- a) Prepare el File de Habilitación (en otro Fólder amarillo con nepaco conteniendo un formulario Carátula File de Habilitación Pregrado (POE-REG-AC-PRE-18), a partir

de los documentos contenidos en el File del Estudiante, de manera que se tenga para ambos Files los documentos siguientes:

File del Estudiante

- 1 formulario Carátula File del Estudiante Pregrado (POE-REG-AC-PRE-17).
- 1 Certificado de Nacimiento Original.
- 1 Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.
- 1 Fotocopia Legalizada del Título de Bachiller o su equivalente.
- 1 Historial Académico original para Habilitación a Defensa de Grado, preparado por la Dirección de Sistemas Informáticos.
- Fotocopia de los Certificados de Notas de Materias aprobadas o convalidadas en la Universidad Privada Cumbre, preparados por la Dirección de Sistemas Informáticos.
- Fotocopia del Informe de Práctica Empresarial, Práctica Profesional o Pasantía.
- Fotocopia del Plan de Estudios de la Carrera cursada en la Universidad Privada Cumbre.
- Certificado de Vencimiento de Plan de Estudios en original.

Si el Estudiante realizó Trámite de Convalidación de Materias, se deberá tener, además:

- 1 Resolución Rectoral de Convalidación original.
- Fotocopia de los Certificados de Notas originales de la Universidad de origen.
- Informe Técnico de Convalidación de cada Materia en original.
- Fotocopia del Plan de Estudios de la Carrera cursada en la otra Universidad, si se trata de una Universidad Privada de Bolivia.
- Fotocopia de la Resolución Ministerial que autoriza la Carrera cursada en la otra Universidad, si se trata de una Universidad Privada de Bolivia.

File de Habilitación

- 1 Formulario Carátula File de Habilitación Pregrado (POE-REG-AC-PRE-18).
- 1 Certificado de Nacimiento Original.
- 1 Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.
- 1 Fotocopia Legalizada del Título de Bachiller o su equivalente.
- 1 Juego de Certificados de Estudios de Secundaria en original, si el Título de Bachiller es extemporáneo.
- 1 Fotocopia del Plan de Estudios de la Carrera cursada en la Universidad Privada Cumbre.
- Certificados de Notas originales de Materias aprobadas o convalidadas en la Universidad Privada Cumbre, preparados por la Dirección de Sistemas Informáticos.
- 1 Original del Informe de Práctica Empresarial, Práctica Profesional o Pasantía.

- 1 Historial Académico original para Habilitación a Defensa de Grado, preparado por la Dirección de Sistemas Informáticos.
- 1 Fotocopia de la Resolución Ministerial de autorización de la Carrera cursada en la Universidad Privada Cumbre.

Si el Estudiante realizó Trámite de Convalidación de Materias, se deberá tener, además:

- 1 Resolución Rectoral de Convalidación, original.
 - Certificados de Notas originales de Materias cursadas en la Universidad de origen.
 - Fotocopia del Informe Técnico de Convalidación de cada Materia.
 - Fotocopia del Plan de Estudios de la Carrera cursada en la otra Universidad, si se trata de una Universidad Privada de Bolivia.
 - Fotocopia de la Resolución Ministerial que autoriza la Carrera cursada en la otra Universidad, si se trata de una Universidad Privada de Bolivia.
- b) Solicite al Estudiante ocho (8) ejemplares empastados de la Tesis y un (1) CD conteniendo la Tesis en formato PDF, cuando corresponda la Modalidad de Graduación por Tesis. (1 empastado para la Biblioteca Central, 1 empastado para la Dirección de Postgrado e Investigación de la Universidad, 2 empastados para los Miembros Internos del Tribunal Examinador, 2 empastados para los Jurados de la Universidad Pública del Departamento, 1 empastado para el Jurado representante del Ministerio de Educación, 1 empastado para el Trámite de Título Profesional, 1 CD de la Tesis en formato PDF para el Trámite de Título Profesional).
 - c) Introduzca los datos del Estudiante en el Formulario de Solicitud de Habilitación a Defensa de Grado (Sistema SIESU, en la página Web del Ministerio de Educación), a partir de los documentos contenidos en el File de Habilitación. (Indique si la Defensa de Grado será de Tesis, Examen de Grado, Graduación por Excelencia, etc.).
 - d) Baje del Sistema SIESU el Formulario de Solicitud de Habilitación a Defensa de Grado, para cada estudiante, e imprima 4 originales de cada uno. Hágalos firmar y sellar, y colóquelos en el File de Habilitación.
 - e) Imprima el Resumen de Solicitudes de Habilitación a Defensa de Grado que se envían, a partir del Sistema SIESU.
 - f) Redacte la carta oficial de solicitud de Habilitación a Defensa de Grado, dirigida al Director General de Educación Superior Universitaria.
 - g) Envíe al Ministerio de Educación todos los Files de Habilitación a Defensa de Grado + la Carta oficial + el Resumen de Habilitaciones a Defensa de Grado emitido por el Sistema SIESU.
 - h) Reciba del Ministerio de Educación dos (2) Notas de Habilitación a Defensa de Grado y dos (2) Formularios de Solicitud de Habilitación a Defensa de Grado, con el sello del Ministerio Educación, para cada Estudiante.
 - i) Informe al Director de Carrera que el(los) Estudiante(s) ha(n) sido Habilitado(s) a la Defensa de Grado y, por lo tanto, lo(s) convoque para fijar el Lugar, Fecha y Hora para el Acto de Defensa de Grado.